

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia.

Autorizada esta Jefatura, por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de fecha 22 de los corrientes, para celebrar concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz d. cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

De conformidad con el artículo 25 del citado Reglamento, esta vacante se cubrirá de la siguiente forma:

Por concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, pudiendo concurrir personal de otras provincias.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, mediante instancia, dirigida al Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que resida el interesado, en la que se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que pueda alegarse.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad. Asimismo se presentarán las certificaciones acreditativas de los méritos que alegue el aspirante.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe—4.861-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, convocadas con fecha 4 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1971), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 25 de septiembre actual, en el aula de la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias (pabellón V de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid 1 de septiembre de 1971.—El Presidente, Alfredo Carrato Ibáñez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso restringido convocado entre funcionarios de la Diputación para proveer una plaza de Jefe de Negociado y otra de Jefe de Subnegociado y Tribunal designado para fallar el mismo.

De conformidad con las bases de la convocatoria y disposiciones legales, se hace pública la lista de aspirantes al concurso restringido convocado por esta excelentísima Diputación entre funcionarios de la misma para proveer una plaza de Jefe de Negociado entre Sujetos de Negociado y otra de esta última categoría entre Oficiales.

Admitidos

Para la plaza de Jefe de Negociado:

Don Fider López González.
Don Francisco Vico Rosell.

Para la plaza de J. L. de Subnegociado:

Don Miguel Díez Figuerola.
Don Pedro A. de Mantaras Ledo.
Don Manuel Rodríguez de la Torre.
Señorita Josefa Vailhonrat Llorach.
Señorita María Teresa Roset Mestre.
Doña Nuria Ciurana Sal; y
Don Julio Valderrama Espinosa.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal

Presidente: El de la excelentísima Diputación Provincial, ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, o Vicepresidente o Diputado en quien delegue

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballester, Jefe provincial del Servicio de Inspección de Asesoramiento de Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Enrique Pastor Vinardell, Jefe de la Abogacía del Estado.

Ilustrísima señora Doña María Teresa Domenech Casal, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en representación del Profesorado Oficial.

Ilustre señor don Arturo Baixauli Morales, Interventor de Fondos Provinciales.

Secretario: Ilustre señor don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario de la excelentísima Diputación, que lo será a su vez del Tribunal, o actuará como tal el funcionario en quien delegue.

Suplentes de los anteriores serán aquellos quienes por razón del cargo les sustituyan.

Lo que en cumplimiento de las bases de la convocatoria se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y el de los interesados, al objeto de que durante el plazo de quince días puedan presentar las reclamaciones que a su derecho convenga.

Tarragona, 5 de agosto de 1971.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario, Rafael S. Arnanz Delgado.—4.873-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la relación de aspirantes en el concurso convocado entre funcionarios de la Diputación para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Reus y Tribunal designado para fallar el mismo.

De conformidad con las bases de la convocatoria y disposiciones legales, se hace pública la relación de los aspirantes que formularon petición optando a la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Reus de esta provincia y señores miembros del Tribunal que ha de fallar dicho concurso:

Admitidos

Funcionarios de la Diputación:

Don Luis Curto Piñol.
Don Pedro Antonio de Mantaras Ledo.

Funcionarios de Hacienda:

Don Enrique Sanz Andrés.
Don Antonio Ochoa Vidroeta.
Don Filipo Sala Llopis.
Doña Araceli Abós Fanto.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, o Vicepresidente o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballester, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en representación de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Enrique Pastor Vinardell, Jefe de la Abogacía del Estado.